

Guayaquil, 27 de Marzo de 1.991

Senores

Junta General Ordinaria de Accionistas de Inmobiliaria Erlasa S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En el ejercicio economico 1990 que ha concluido, los negocios de la compania han debido desenvolverse en un ambiente favorable por lo que han podido cumplirse las metas y objetivos previstos.

Las disposiciones emanadas de la junta general han sido acatadas fielmente.

Por la actividad de la compania en el ejercicio recién concluido, no han existido aspectos relevantes, ni en el orden administrativo ni legal ni laboral; ni tampoco aspectos operacionales, relacionados con produccion o comercializacion que deban destacarse.

El decrecimiento del total de activos y pasivos es de 3,518594 por ciento de los totales obtenidos al finalizar el año precedente y sus resultados de S/. 491.737,85 sucres de utilidad por lo que este es superior en un 4,698433 por ciento de los del año que precedio.

Recomiendo que los resultados del ejercicio sean destinados a la Reservas de la Compania.

Mientras la compania no emprenda en nuevas actividades el curso de sus negocios se mantendra como los del ejercicio del que informo.

Atentamente

Gerente General

